

# Monográfico sobre gestión cultural y gestión de datos

**Andrea Levy Soler**

*Delegada del Área de Cultura, Turismo y Deporte del Ayuntamiento de Madrid*

Como Delegada de Cultura, Turismo y Deporte del Ayuntamiento de Madrid me siento muy honrada de contribuir con mi pluma al editorial de ÍNDICE, una revista única en el panorama español, por cuanto no solo nos informa de temas de actualidad bajo el más riguroso prisma científico, sino que hace del propio modo de producir información su objeto de reflexión. En mi opinión, los profesionales de la estadística merecerían más reconocimiento social: son ellos quienes, con su ciencia, evitan que naufraguemos en un tempestuoso océano de datos; son ellos quienes desdicen el caos y ordenan cada mañana el mundo para nosotros.

*Los profesionales de la estadística merecerían más reconocimiento social: son ellos quienes, con su ciencia, evitan que naufraguemos en un tempestuoso océano de datos; son ellos quienes desdicen el caos y ordenan cada mañana el mundo para nosotros*

Con todo, a la hora de ponerme a escribir esta nota, no he podido reprimir un pensamiento: si bien la palabra ÍNDICE es el nombre perfecto para una revista del Instituto Nacional de Estadística, resulta ser término malavenido con la cultura. O por decirlo así: que trae malos recuerdos. Inevitablemente remite al nada loable Index, el Índice de libros prohibidos que durante siglos determinó qué se podía o no

leer. Remite también al dedo índice, el dedo acusador con el que tantas veces se ha señalado a los artistas que no se subordinan al poder, coartando su libertad para crear. Un dedo índice que, me atrevo a decir, vuelve a usarse demasiado en estos tiempos de guerras culturales y cancelación de artistas que rechazan sujetar su arte a cualquier tipo de credo ideológico o pétreo pertenencia colectiva.

Afortunadamente el diccionario (índice maravilloso) informa de otras acepciones de la palabra que sí manejamos a diario quienes nos dedicamos a la gestión cultural desde las administraciones públicas, como pueden ser archivo, catálogo, balance, inventario o encuesta. Es fácil ilustrarlo con ejemplos para cada una de las tres Direcciones Generales que forman el Área de Cultura del Ayuntamiento de Madrid.

Pensemos, por ejemplo, en la Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Museos. La red de bibliotecas públicas de Madrid –un total de treinta cuatro centros, sin contar con las especializadas– no podría dar un servicio pleno y eficaz a la ciudadanía sin la posibilidad de consultar su catálogo bibliográfico electrónico o el registro de préstamos activos e históricos, ambos disponibles en el Portal de Datos Abiertos del Ayuntamiento. Lo mismo cabe decir del Archivo de la Villa, que, a través de la Biblioteca Digital Memoria de Madrid, digitaliza y pone al alcance de investigadores y ciudadanos la historia documental de la ciudad. Un trabajo ímprobo de gestión documental que custodia, entre otras prendas, libros de actas de acuerdos del municipio desde 1481.

Si nos fijamos ahora en la Dirección General de Patrimonio Cultural, difícilmente podría el gestor cultural realizar el trabajo de comprensión, mantenimiento, restauración y difusión del patrimonio histórico de Madrid sin echar mano de bases de datos actualizadas de monumentos y edificios históricos singulares. En los inventarios que maneja el Ayuntamiento, accesibles a través del Portal de Datos, se re-

cogen alrededor de 1.800 monumentos analizados por un amplio y plural equipo de historiadores, documentalistas, restauradores y arquitectos. El listado se divide en 10 categorías que abarcan, entre otras, puentes, esculturas, fuentes o lápidas. Cada ficha contiene la descripción histórica y física, autor, fecha, materiales y cualquier otro dato que sirva para el mejor conocimiento del elemento analizado. En base de datos separada constan los edificios singulares con esta información: descripción histórica, autor, época, grado de protección del Plan General de Madrid, planimetría, fotografías, otra información gráfica, bibliografía y referencias documentales. Dado que una base de datos debe aspirar a ser lo más completa posible, próximamente se añadirán 200 edificios y monumentos adicionales.

Por último, nos encontramos con la muy importante Dirección General de Programas y Actividades. Si la gestión de bibliotecas, archivos y museos, por un lado, y de monumentos y edificios, por otro, hacen de la cultura un pilar de nuestra identidad o de la conciencia de ciudad, la programación de actividades, vector irrenunciable de nuestra labor como gestores culturales, recuerda que la cultura es un factor dinamizador de los países y, sobre todo, de sus ciudades. En otras palabras: la cultura es también una industria y como toda industria, necesita cifras fiables. Sin una constante monitorización de lo que se conoce bajo el rubro de Industrias Culturales y Creativas, la programación se convertiría en un imposible ejercicio a ciegas.

Y aquí conviene hacer una importante distinción: si bien el promotor privado focaliza su inversión en los gustos de un determinado segmento de la población, los gestores públicos debemos desplegar nuestra atención en todas direcciones. Es propio de nuestro trabajo que los recursos sean limitados y el público al que nos dirigimos general. Se espera que seamos capaces de llegar al máximo número de personas, lo que exige de nosotros no solo plantear una oferta diversificada sino también preguntarse constantemente si hay nichos desatendidos (¿está cubierta la demanda de los jóvenes?, ¿y la de mayores?). Otro tanto cabe decir del necesario equilibrio entre tradición y vanguardia. El gestor público no puede ni dar la espal-

da a la tradición ni renunciar a su papel de prescriptor, de rastreador de los nuevos lenguajes artísticos que siempre se dejan sentir en la calle antes de llegar a museos y festivales.

*Para el gestor público los datos no se usan para maximizar el beneficio, sino para contar con un mapa claro que permita mover con tiento los recursos que la ciudadanía nos ha confiado para satisfacer su deseo de cultura, ayudar al tejido artístico local, dinamizar la ciudad y custodiar su memoria*

Todo esto tiene mucho que ver con el uso de información y datos. Entran en juego aquí, entre otras métricas, el conteo de visitantes en las exposiciones, el porcentaje de ocupación de salas en los teatros o de afluencia a los festivales, los estudios de mercado o las encuestas de satisfacción. Cifras periódicamente recopiladas por las direcciones artísticas de los centros culturales propiedad del Ayuntamiento –Matadero, Conde Duque, Centrocitro Cibeles, Fernán Gómez Centro Cultural de la Villa, Teatro Español, Circo Price y Quinta de los Molinos, por citar solo algunos de los más populares– y cuya gestión se encomienda a la sociedad mercantil de titularidad municipal, Madrid Destino, S.A. Huelga decir que para el gestor público los datos no se usan para maximizar el beneficio, sino para contar con un mapa claro que permita mover con tiento los recursos que la ciudadanía nos ha confiado para satisfacer su deseo de cultura, ayudar al tejido artístico local, dinamizar la ciudad y custodiar su memoria.

En suma, si la cultura son palabras, palabras, palabras, que diría Shakespeare, la gestión es en buena medida números, números, números. De ahí que el binomio «gestión cultural» resulte un reto tan estimulante como arduo y esté plenamente justificado que esta prestigiosa revista le dedique un monográfico. ●